



MEMORIA ANUAL



2016





MEMORIA ANUAL

2016



CONTENIDO

LA INSTITUCIÓN	7
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL ADEPOR	8
Misión, Visión, Valores y Políticas Institucionales	9
DIRECTORIO Y PERSONAL ADMINISTRATIVO	10-11
CARTA DEL PRESIDENTE	12
LOGROS INSTITUCIONALES	14
Fortalecimiento y crecimiento de la institución	14
Estabilidad económica de la Asociación	14
Recuperación de la institucionalidad de ADEPOR	14
Pago de deudas pendientes	14
Recuperación de recursos	15
Reconocimiento del sector en medios de comunicación	15
GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	17
LEY 830 DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA	18
BOLIVIA TIENE PROGRAMA PARA ERRADICAR LA PESTE PORCINA CLÁSICA.....	18
EXITOSA GESTIÓN DE CUPOS DE SOYA SOLVENTE PARA ASOCIADOS.....	20
IMPORTANCIÓN DE MAÍZ PARA SOCIOS DE ADEPOR	21
ADEPOR RECIBIÓ LOS RESULTADOS DEL CENSO PORCINO	21
CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE ANÁLISIS DE MERCADO	22
SEGUIMIENTO A LAS GUÍAS DE MOVIMIENTO DE CERDOS A NIVEL NACIONAL	22

INCENTIVO AL CONSUMO DE CARNE PORCINA	25
SE PUSO EN MARCHA LA CAMPAÑA “HOY COMEMOS CERDO”	26
Tercer Festival Sabor a Cerdo	29
ALIANZAS ESTRATÉGICAS	31
BENEFICIOS PARA EL SOCIO PRODUCTOR	32
Convenio con la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno	32
ADEPOR y la empresa Vipaz sellaron acuerdo	32
Convenio con la empresa Sabina S.R.L.	32
Acuerdo con Agromel S.R.L. beneficia a productores afiliados	32
CAPACITACIONES Y REUNIONES DE CONFRATERNIZACIÓN	33
DESAFÍOS INTITUCIONALES	35
ESTADÍSTICAS DEL MOVIMIENTO DE ANIMALES	39
ESTADOS FINANCIEROS	47







LA
INSTITUCIÓN

MEMORIA ANUAL
2016

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL ADEPOR



La Asociación Departamental de Porcicultores de Santa Cruz es una institución gremial de derecho privado, sin fines de lucro y de patrimonio propio. Agrupa a los porcicultores del departamento, vela por sus intereses y promueve el desarrollo y fortalecimiento de la actividad. Se institucionalizó el 17 de septiembre de 1979 y trabaja para convertirse en el referente de la producción de carne de cerdo de calidad y certificada en Bolivia.



Misión

Nos debemos a nuestros asociados, defendemos sus intereses, promovemos el desarrollo sostenible del sector y buscamos el incremento del consumo de la carne de cerdo.

Visión

Ser una asociación sólida y reconocida que aglutina y representa de forma activa a los porcicultores de Santa Cruz, prestando servicios, fomentando el uso de tecnologías y promoviendo el consumo de la carne de cerdo de calidad, proponiendo además políticas agroalimentarias para el departamento y el país.

Valores

- Respeto entre asociados
- Honestidad y transparencia
- Solidaridad
- Cuidamos el medio ambiente
- Uniformidad en estándares de calidad
- Eficiencia
- Participación de asociados
- Compromiso social

Políticas Institucionales



- Generamos valor a nuestros asociados
- Buscamos la auto sostenibilidad económica y financiera
- Defendemos al socio y al sector
- Capacitamos a los asociados
- Generamos información e informamos a nuestros asociados como a la ciudadanía
- Promovemos la eficiencia productiva
- Apoyamos el mejoramiento del estatus sanitario nacional
- Promovemos el cumplimiento de normativas legales
- Fomentamos el cumplimiento de las normas medio ambientales
- Generamos políticas públicas y privadas
- Promovemos el consumo de carne de cerdo

DIRECTORIO



Presidente

Óscar Mario Justiniano Pinto



Vicepresidente

Javier Urenda González



Tesorero

Egon Clemente Watchel Bowyer



Directores Titulares

Roberto José Arce Virreira
 Pablo Laguna Moreno
 Mario Anglarill Serrate
 Gloria Vega Rojas

Directores Suplentes

José Tomasi Reimond
 Rodrigo Gumucio Estremadoiro
 Marcelo Rivero Gutiérrez

Personal Administrativo



Gerente General
 Pablo Izaguirre



Asistente de Gerencia
 Claudia Guillén Rodríguez



Responsable de Logística
 Maritza Arnez Montaña



CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados Asociados:

La gestión 2016 ha sido singular para el sector debido a las experiencias que nos fortalecieron en lo organizacional, en lo financiero, en el crecimiento del mercado -promovido con el incremento del consumo per cápita de la carne de cerdo-, en la construcción de relaciones con las instituciones y empresas vinculadas a nuestra creciente industria y, sobre todo, en la integración entre productores, pues estamos convencidos de la importancia de generar sinergia entre todos para alcanzar nuestros objetivos.

ADEPOR cerró el año con un crecimiento del 17% en la inscripción de nuevos socios y en el registro de madres, lo que nos ha permitido alcanzar un importante desarrollo económico para cumplir con los compromisos asumidos institucionalmente y también consolidar el plantel administrativo.

En lo financiero, con el aporte de los socios y de empresas auspiciadoras logramos incrementar la inversión para la campaña de incentivo al consumo de carne de cerdo en \$us 23.000, es decir, tuvimos un 61% más de recursos en relación a la gestión 2015.

También acordamos la cancelación de deudas pendientes con la Caja Petrolera de Salud y el ex Fondo Nacional de Vivienda Social (FONVIS), programadas para 2017. Esta gestión se concretó mediante trámites judiciales.

De igual modo, realizamos una auditoría de procesos y de la situación institucional con Impuestos Nacionales, con el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra y con la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) para constatar que la Asociación está libre de deudas con estas entidades.

En cuanto a la situación de la producción y de mercado, éste ha sido un año fructífero en el crecimiento de granjas mediante la tecnificación y en el incremento del consumo de carne cerdo per cápita, que subió en 40%, con relación al registrado en 2015, que fue de 5,5 kg/persona para llegar a 8 kg/persona en 2016.

Con la solvencia económica que hoy tiene la institución y gracias al apoyo y aporte de diferentes empresas, nos preparamos para encarar una campaña de incentivo al consumo de carne de cerdo más agresiva, para que en los próximos tres años logremos elevar el consumo a 12 kg per cápita anual, tomando en cuenta el promedio de Latinoamérica.

Por otra parte, se logró la consolidación de la comisión de análisis de mercado que permitió, por primera vez, que ADEPOR obtenga datos estadísticos propios para analizar la situación del sector, proponer acciones conjuntas entre los asociados y establecer mecanismos de manejo de información como precio, pesos promedios, mercados de entregas y otros.

Pese a los esfuerzos realizados para generar mejores condiciones para el sector, afrontamos las consecuencias de la sequía que afectó la producción de granos y generó un incremento en los precios, especialmente los del maíz. En ADEPOR, reaccionamos rápidamente y realizamos gestiones, conjuntamente con la Asociación de Avicultores (ADA), para la importación de maíz desde la Argentina, internación que benefició a los productores afiliados.

Por otra parte, las gestiones de cupos de soya para nuestros asociados han sido permanentes. En el primer semestre de 2016 el Viceministerio de Producción Industrial de Mediana y Gran Escala nos asignó 1.700 toneladas de harina de soya solvente, mientras que por una decisión política y arbitraria de la entidad gubernamental, en el segundo semestre el cupo se redujo a 1.500 toneladas.

Ante esta decisión nos vimos urgidos de sostener reuniones permanentes con el viceministerio y expresar nuestra molestia y preocupación. Como resultado logramos la asignación de 2.280 toneladas de soya solvente para el primer semestre de 2017, destinadas a nuestros productores.

Asimismo, en 2016 sostuvimos reuniones con las industrias aceiteras, la Asociación de Avicultores (ADA) y la Federación de Productores de Leche (FEDEPLE) para fijar una posición interinstitucional fuerte y firme que permita una dotación racional y compras sin restricciones de los cupos asignados.

Un evento de trascendencia para el sector porcícola cruceño y boliviano durante la gestión 2016 fue el inicio del Programa Nacional de Control y Erradicación de la Peste Porcina Clásica en Bolivia (PPC) con el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) a través de planes de acción y actividades conjuntas. Asimismo, se planteó a la entidad gubernamental un proyecto de rastreabilidad de guías de movimiento de animales como medida para frenar la faena y comercialización clandestina. La participación gremial activa de ADEPOR en el desarrollo del sector agropecuario fue fundamental para la construcción de una Asociación con presencia trascendente en la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) en la defensa de los intereses de los productores asociados en temas críticos como la Ley 830 de Tasas del SENASAG.

Gracias a la gestiones de ADEPOR se logró reducir los montos por tasas de servicios que prestará el SENASAG. En diciembre de 2016 los representantes de la Asociación de Porcicultores formaron parte del equipo que analizó el tema de multas y sanciones de la mencionada normativa, quedando para 2017 el estudio de la redacción del proyecto del Decreto y la reglamentación correspondiente. Asimismo, nuestra institución planteó que las multas sean mayores para el sector informal de la cadena de producción, comercialización, transformación, transporte y otros, propuesta que fue aceptada e incluida en el anexo del decreto.

Nuestra entidad también apoyó el primer Censo Porcino del departamento realizado por la Gobernación de Santa Cruz. Los asesores técnicos de ADEPOR tuvieron la misión de participar en la selección de datos estadísticos del documento publicado, conjuntamente con los miembros del Consejo Departamental Porcícola (CODEPOR).

En casa promovimos los “Juntas Mensuales de Asociados”, un espacio para interactuar con los productores y abordar temas de interés sectorial, así como también para informar sobre las actividades institucionales y las gestiones encaminadas a lograr los objetivos del Plan Estratégico de ADEPOR. Gracias al apoyo de empresas y casas comerciales contamos con capacitaciones de expertos nacionales e internacionales, quienes impartieron sus conocimientos sobre tecnificación de granjas, genética, sanidad, manejo, entre otros.

En la gestión que concluyó el 31 de diciembre, iniciamos los trámites ante el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz para la homologación de los estatutos institucionales. Esperamos la renovación de la Personalidad Jurídica de ADEPOR para este 2017.

Finalmente, culminamos un año con una Asociación fortalecida en todos los aspectos, con muchos objetivos cumplidos y con varios desafíos institucionales trazados para encarar en la próxima gestión.



Lic. Óscar Mario Justiniano Pinto
PRESIDENTE DE ADEPOR

LOGROS INSTITUCIONALES



FORTALECIMIENTO Y CRECIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN

2016 ha sido una gestión de comunicación permanente entre ADEPOR y sus afiliados para dar a conocer las gestiones institucionales en defensa de los intereses del sector, lo que ha permitido el fortalecimiento y crecimiento de la entidad gremial que aglutina a los porcinocultores de Santa Cruz.

En 2015 la Asociación tenía registrados 65 socios, mientras que en 2016 contó con 76 productores afiliados, datos que reflejan el crecimiento institucional y la confianza de los porcinocultores para que ADEPOR sea la entidad que los represente ante las autoridades locales, departamentales y nacionales.

ESTABILIDAD ECONÓMICA DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación Departamental de Porcicultores de Santa Cruz logró recaudar los fondos suficientes para sostener los gastos para toda la gestión 2017. Es así que la institución puede encarar nuevos proyectos y realizar la contratación de nuevo personal, gracias a la estabilidad económica con la que cuenta y que está demostrada en los estados financieros.

RECUPERACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD DE ADEPOR

En mayo de este año se realizó la Asamblea General Extraordinaria para la renovación de los estatutos de la Asociación, y en octubre se remitió el documento al Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz para obtener nuevamente la personería jurídica y recuperar la institucionalidad de ADEPOR.

PAGO DE DEUDAS PENDIENTES

CAJA PETROLERA DE SALUD

ADEPOR presentó un memorial por procedimiento incorrecto y solicitó un nuevo cálculo de la deuda que tiene con la Caja Petrolera de Salud, debido a que en el expediente judicial no se tomaron en cuenta las bajas de los funcionarios en tiempo y forma. Se espera el dictamen del juez con el nuevo plan de pago para proceder a la cancelación de la deuda.

EX FONDO NACIONAL DE VIVIENDA SOCIAL (FONVIS)

Al ser notificados por el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda sobre adeudos pendientes, ADEPOR



solicitó las condonaciones de multas e intereses basadas en las excepciones establecidas en el Artículo 123 de la Constitución Política del Estado, debido a que las deudas corresponden a periodos anteriores a la puesta en vigencia de la Ley de Pensiones.

La institución evitó ir a juicio con el ex Fondo Nacional de Vivienda Social (FONVIS); el pago de la deuda se realizará una vez que envíen la documentación con la liquidación para el pago final.

RECUPERACIÓN DE RECURSOS

La entidad que aglutina a los productores de cerdos de Santa Cruz gestionó la liberación de fondos que desde el 2015 estaban en custodia del pastpresidente Sr. Juan Armando Antelo, monto que asciende a Bs. 45.500. Estos recursos que debieron ser utilizados para el pago de la deuda con la Caja Petrolera de Salud, ahora se encuentran en poder de ADEPOR.

RECONOCIMIENTO DEL SECTOR EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El contacto permanente con los medios de comunicación y la atención oportuna a los requerimientos de los periodistas han sido estratégicos para el reconocimiento de la prensa y para posicionar a ADEPOR como el referente informativo en temas vinculados a la producción porcina en Santa Cruz.

Durante el 2016 los ejecutivos de la Asociación Departamental de Porcicultores asistieron a programas de radio y televisión para abordar temas referidos a la porcicultura en el departamento, la importación de maíz para sus afiliados, pérdidas económicas del sector debido a la sequía y para promocionar la carne de cerdo de granja.

Once entrevistas en sets de televisión, diez en estudios radio y alrededor de quince notas periodísticas en medios impresos, han permitido que la institución informe a la población sobre el acontecer del sector porcino del departamento.

En noviembre de esta gestión, el presidente de la institución, Óscar Mario Justiniano, participó en la mesa de diálogo organizada por el diario El Deber, para exponer el Balance 2016 del sector porcino, mismo que fue publicado en el anuario del suplemento Rural de este medio de comunicación.





GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL



MEMORIA ANUAL
2016

LEY 830 DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA

DECRETO SUPREMO QUE REGLAMENTARÁ LA NORMATIVA SE TRABAJARÁ EN 2017

Si bien todos los sectores productivos apoyaron la iniciativa de fortalecer al Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), observaron y rechazaron el exorbitante incremento en la tarifas, inquietud que fue transmitida a las autoridades gubernamentales para su consideración.

Las gestiones de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) lograron frenar el tratamiento de la Ley 830 en la Cámara de Diputados y permitieron un acercamiento con los representantes del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) y del SENASAG, para el análisis y valoración de las observaciones a esta normativa.

Ejecutivos de ADEPOR y de los diferentes sectores agropecuarios afiliados a la CAO sostuvieron encuentros con autoridades del Estado, para llegar a consensuar la cancelación de tasas razonables y acorde a la situación de los productores.

El resultado de estas negociaciones fue la promulgación de la Ley 830 de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria, en septiembre de 2016, que permitirá fortalecer la estructura sanitaria nacional y uniformizará las tasas por servicios que presta el SENASAG.

BOLIVIA TIENE PROGRAMA PARA ERRADICAR LA PESTE PORCINA CLÁSICA

PRODUCTORES ESPERAN SU IMPLEMENTACIÓN

En la primera reunión del año del Consejo Nacional Porcícola (CONAPOR), el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) presentó el Programa Nacional de Control y Erradicación de la Peste Porcina Clásica en Bolivia (PPC), un paso muy importante para la exportación de carne de cerdo.

Luego de esta presentación, la comisión técnica del Consejo Departamental Porcícola (CODEPOR), conformada por la Asociación de Porcicultores de Santa Cruz (ADEPOR), la Gobernación de Santa Cruz, el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) y la Asociación Boliviana de Veterinarios Especialistas en Cerdos (ABOLVEC), sostuvo varias reuniones para coordinar acciones para la implementación de este Programa en el departamento cruceño.

A pesar de la insistencia de ADEPOR y de la voluntad de los productores para arrancar con el Programa bajo la modalidad de compartimentación (declarar a granjas libres de PPC por zonas), en 2016 no se pudo implementar el programa debido a que el SENASAG espera que el Estado le asigne recursos económicos para la implementación a nivel nacional.

La Asociación Departamental de Porcicultores de Santa Cruz considera que con la aplicación de la Ley 830 de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria, el SENASAG tendrá los recursos requeridos para que en 2017 se implemente el programa de la Peste Porcina Clásica.





EXITOSA GESTIÓN DE CUPOS DE SOYA SOLVENTE PARA ASOCIADOS

ADEPOR LOGRÓ UNA MAYOR ASIGNACIÓN PARA 2017

La Asociación Departamental de Porcicultores de Santa Cruz expresó su preocupación ante las autoridades correspondiente debido a la disminución de los cupos de soya solvente entre el primer y segundo semestre de 2016, que bajó de 1.700 a 1.500 toneladas, con el perjuicio para los productores que dependen de esta asignación. Esta reducción se debió a una decisión política y arbitraria de la entidad gubernamental, ya que no se tomaron en cuenta aspectos técnicos como crecimiento del sector, afiliación de nuevos productores, mayor consumo de soya en época de invierno, entre otros, que fueron dados a conocer oportunamente al viceministerio.

Para evitar que la situación se repita en 2017, ADEPOR gestionó de forma anticipada un mayor cupo ante el Viceministerio, obteniendo como resultado la asignación de 2.280 toneladas de harina de soya solvente para el primer semestre de 2017.



IMPORTACIÓN DE MAÍZ PARA SOCIOS DE ADEPOR

SE TRABAJÓ EN CONVENIO CON PRODUCTORES AVÍCOLAS

Después de la promulgación del Decreto Supremo 2860, que dio luz verde a la importación de maíz, ADEPOR inició las gestiones para la internación de este grano para las granjas de sus asociados.

Una primera gestión fue la alianza estratégica con la Asociación de Avicultores de Santa Cruz (ADA) para importar de manera conjunta maíz para los productores.

Luego de haber analizado diferentes propuestas de empresas argentinas y paraguayas, ambas asociaciones decidieron importar de la Argentina, por considerar que era la opción más conveniente, comercialmente, para sus afiliados, y por ser la más viable logísticamente.

De esta manera, en agosto de 2016 se realizó la primera internación de 1.000 toneladas de este cereal; la segunda fue de 5.000 toneladas en septiembre, haciendo un total de 6.000 toneladas importadas para el abastecimiento de los avicultores y porcicultores del departamento.

ADEPOR RECIBIÓ LOS RESULTADOS DEL CENSO PORCINO

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA PARA PLANIFICAR EL CRECIMIENTO DEL SECTOR

En abril de 2016 ADEPOR conoció de forma preliminar los datos estadísticos del censo porcino realizado en 2015 por la Gobernación de Santa Cruz. Posteriormente se sostuvieron varias reuniones entre la Asociación, SENASAG, la Gobernación y la Asociación Boliviana de Veterinarios Especialistas en Cerdos (ABOLVEC) para analizar la información y definir los datos más importantes de la boleta censal y los de mayor utilidad para el sector porcino.

En junio, durante la reunión del Consejo Departamental Porcícola (CODEPOR), la Gobernación realizó la presentación de los datos oficiales del censo porcino y a finales de este año entregó el documento impreso.

Cabe destacar que ADEPOR apoyó con recursos económicos para la impresión de este documento que se convierte en una importante herramienta para conocer la situación de la porcicultura en Santa Cruz e implementar políticas departamentales en beneficio del sector. Asimismo, es el primer paso para implementar el Programa Nacional de Control y Erradicación de la Peste Porcina Clásica (PPC), tal como lo recomienda la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).



CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE ANÁLISIS DE MERCADO

DATOS ESTADÍSTICOS ÚTILES PARA LOS PRODUCTORES

Ante la necesidad de que la institución cuente con datos estadísticos sobre la comercialización de cerdos, en mayo de 2016 se conformó la Comisión de Análisis del Mercado que se encargó de recopilar información de la cantidad de animales y los lugares donde se comercializan, el peso de los cerdos y las variables de precio, para la toma estratégica de decisiones de producción y comercialización.

La Comisión responsable está integrada por el presidente de ADEPOR, Óscar Mario Justiniano, el gerente general Pablo Izaguirre y los productores Egon Wachtel, Pablo Laguna y Carlos Oropeza.

La conformación de esta comisión ha permitido que ADEPOR cuente con datos estadísticos reales y es una primera acción para crear un comité que trabaje en el análisis de las variables que pueden afectar al sector como la sobreoferta, sobreproducción, los costos de producción, caídas bruscas de precio, etc. Asimismo, estos datos ayudarán a definir el enfoque de las campañas de incentivo al consumo de la carne de cerdo en la población.

SEGUIMIENTO A LAS GUÍAS DE MOVIMIENTO DE CERDOS A NIVEL NACIONAL

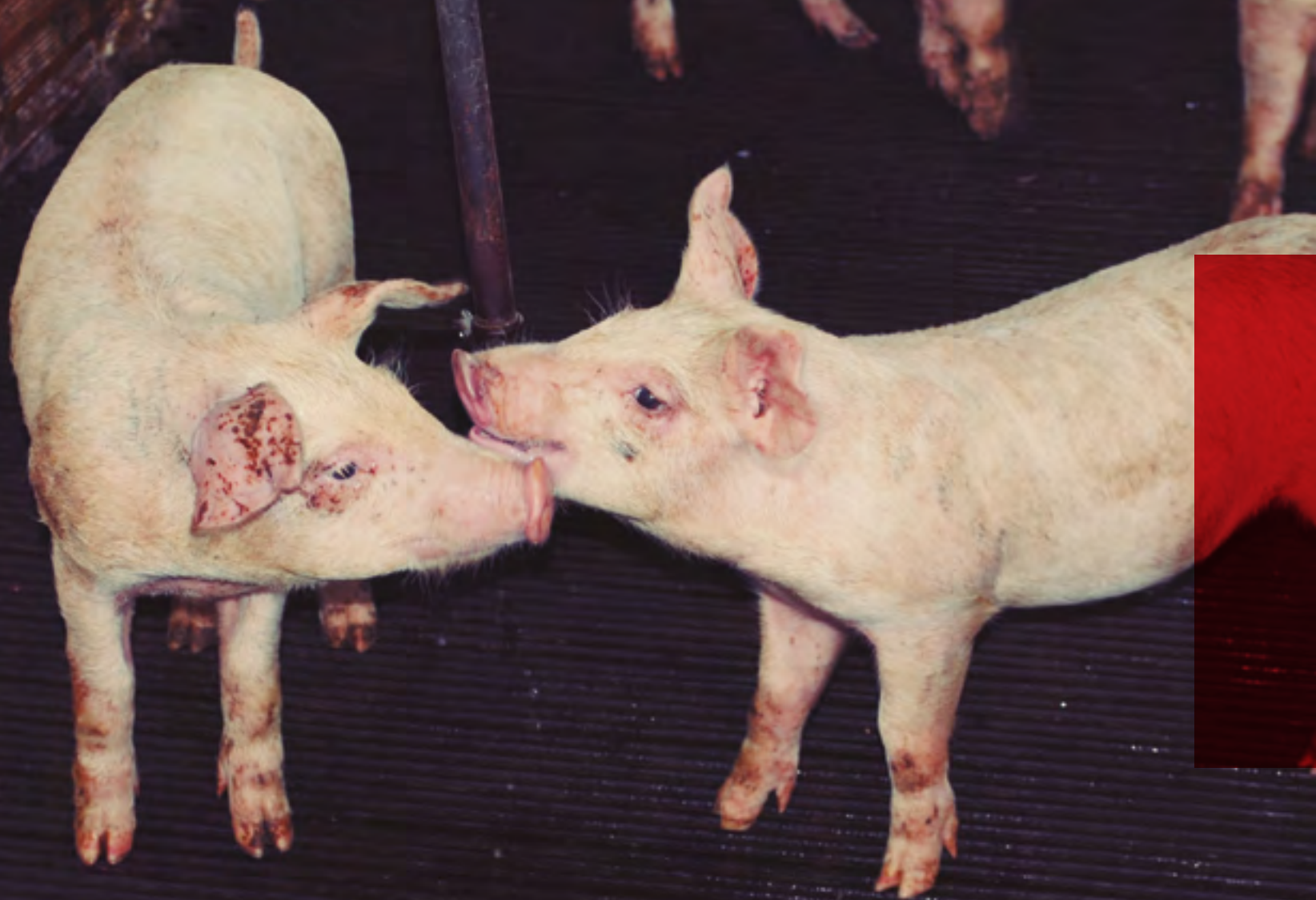
ADEPOR TIENE ACCESO AL SISTEMA GRAN PAITITÍ

Desde septiembre de 2016, la Asociación de Porcicultores de Santa Cruz tiene acceso al Sistema Gran Paitití del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuario e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), lo que le permite obtener información rápida y completa sobre las guías de movimiento porcino.

Anteriormente ADEPOR recibía un reporte mensual con datos sólo de Santa Cruz. Con esta apertura se tiene información a nivel nacional para conocer el volumen del movimiento porcino, la cantidad de animales que ingresan al mercado formal, los puntos de mayor concentración de cerdos dentro del país y las zonas más productivas.

Toda esta información es vital para la implementación del Programa de Erradicación de la Peste Porcina Clásica (PPC).







INCENTIVO
AL CONSUMO
DE CARNE
PORCINA

MEMORIA ANUAL
2016

SE PUSO EN MARCHA LA CAMPAÑA “HOY COMEMOS CERDO”

En julio de 2016 la Asociación de Porcicultores de Santa Cruz lanzó la campaña “Hoy comemos cerdo” dirigida a incentivar el consumo diario de la carne porcina en las familias bolivianas y a mejorar su posicionamiento en el mercado como una de las preferidas por la población.

La campaña fue desarrollada pensando en las amas de casa para que preparen platos tradicionales y prácticos con carne de cerdo, como el majadito, milanesa, saice y chorrellana, cuatro recetas que fueron las protagonistas de la campaña y que estuvieron plasmadas en la segunda edición de la revista Con Sabor y del recetario de ADEPOR.

El impacto en los medios de comunicación fue positivo pues El Deber las publicó en dos páginas del Suplemento Para Ellas y el diario El Día hizo lo propio en dos ediciones de septiembre. Otra de las acciones de esta campaña ha sido la difusión de jingles radiales, la participación del chef de ADEPOR, Pablo Palmioli, en el sector de cocina del programa La Batidora de la red Unitel y la viralización de videos por la red social Facebook mostrando la preparación del majadito, la chorrellana y la milanesa de cerdo, para la degustación y el disfrute de todos los integrantes de la familia.

Para dar a conocer los beneficios de comer cerdo, los nutricionistas María René Cuéllar y Pablo Azogue visitaron los programas de televisión Ciudad Activa de Activa TV y La Batidora de Unitel, respectivamente.

Es importante destacar la gestión de la Agencia Paragraph en la conceptualización y ejecución de la campaña, así como en la gestión de prensa y relaciones públicas.







TERCER FESTIVAL “SABOR A CERDO”

ADEPOR y La Casa del Camba celebraron las fiestas patrias del 6 de agosto con la realización del Tercer Festival “Sabor a Cerdo”. Los cuatro platos de la campaña Hoy comemos cerdo: majadito, milanesa, chorrellana y saice fueron los protagonistas de esta tercera versión.

El evento tuvo gran acogida en los medios de comunicación quienes abrieron sus puertas a los representantes de ADEPOR para dar a conocer la tercera versión del festival.

Los organizadores calificaron esta tercera versión como exitosa ya que se dieron cita cientos de personas que disfrutaron de una gran variedad de platos elaborados con carne porcina, además que permitió dar a conocer a la población las cualidades de la carne de cerdo de granja.





ALIANZAS ESTRATÉGICAS



MEMORIA ANUAL
2016



BENEFICIOS PARA EL SOCIO PRODUCTOR



CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA GABRIEL RENÉ MORENO

El presidente de ADEPOR, Óscar Maro Justiniano, y el decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Pablo Rosales, suscribieron un convenio para realizar las pruebas en el laboratorio de esta casa superior de estudios, con precios preferenciales para los productores afiliados.

Los porcinocultores asociados pueden acceder a este servicio con precios a costos para determinar la existencia de Mycoplasma hyopneumoniae, PRRSV y Circovirus Porcino Tipo 2 y así tener un diagnóstico individual para realizar las acciones pertinentes en cada una de sus granjas.

ADEPOR Y LA EMPRESA VIPAZ SELLARON ACUERDO

Comprometida con sus afiliados, la Asociación Departamental de Porcicultores de Santa Cruz suscribió un convenio con la empresa de servicios veterinarios Vipaz para que los productores tengan descuentos del 10% y 15% por la compra de vacunas: Parvo, Escherichia Coli, Rinitis Circovirus y Simbiótico Biosyn.

CONVENIO CON LA EMPRESA SABINA S.R.L.

ADEPOR y la empresa Sabina S.R.L sellaron un convenio que permite a los productores afiliados obtener descuentos en varios implementos que ofrece esta casa comercial.

Jaulas para maternidad, pisos de plástico, silos para ración, comederos y bebederos, son algunos de los artículos que pueden adquirir los porcinocultores con el descuento de 3% hasta el 10%, presentando su Tarjeta de Beneficios ADEPOR.

ACUERDO CON AGROMEL S.R.L. BENEFICIA A PRODUCTORES AFILIADOS

La entidad que aglutina a los productores de cerdos de Santa Cruz cerró un acuerdo con la empresa de productos e insumos veterinarios Agromel S.R.L. para beneficiar a los productores asociados con descuentos especiales y asesoramiento técnico brindado por profesionales expertos en el área porcina.



CAPACITACIONES Y REUNIONES DE CONFRATERNIZACIÓN

Con el objetivo de integrar a quienes forman parte de la institución y abordar temas de interés para el sector, ADEPOR reunió a sus afiliados una vez al mes, durante toda la gestión 2016.

Los encuentros permitieron mantener informados a los asociados acerca de las acciones que lleva adelante la Asociación para cumplir los objetivos institucionales. Asimismo, los productores conocieron las últimas tendencias en equipamiento, nutrición, productos e insumos para granjas porcinas, gracias a las capacitaciones que brindaron expertos de empresas y casas comerciales, como Agromel, Sabina, Veterquímica, Celta Bolivia y Asavi.







DESAFÍOS INSTITUCIONALES



MEMORIA ANUAL
2016

DESAFÍOS INSTITUCIONALES PARA LA GESTIÓN 2017 - 2018



- Trabajar en forma conjunta con el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra y el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) para combatir la faena y embutidoras clandestinas, que tanto perjudican al sector.
- Realizar gestiones antes las autoridades gubernamentales para que en Bolivia se realice un estudio sobre el consumo de la carne de cerdo y embutidos, a fin de establecer el volumen que se requiere para abastecer el mercado local.
- Continuar con las acciones para promover el consumo de la carne de cerdo en la alimentación diaria de las familias bolivianas, demostrando las bondades de esta nueva carne de cerdo.
- Trabajar conjuntamente ADEPOR, SENASAG y el Gobierno Nacional para homologar los protocolos sanitarios con los distintos países, a fin de preparar el camino para la exportación de productos porcícolas.





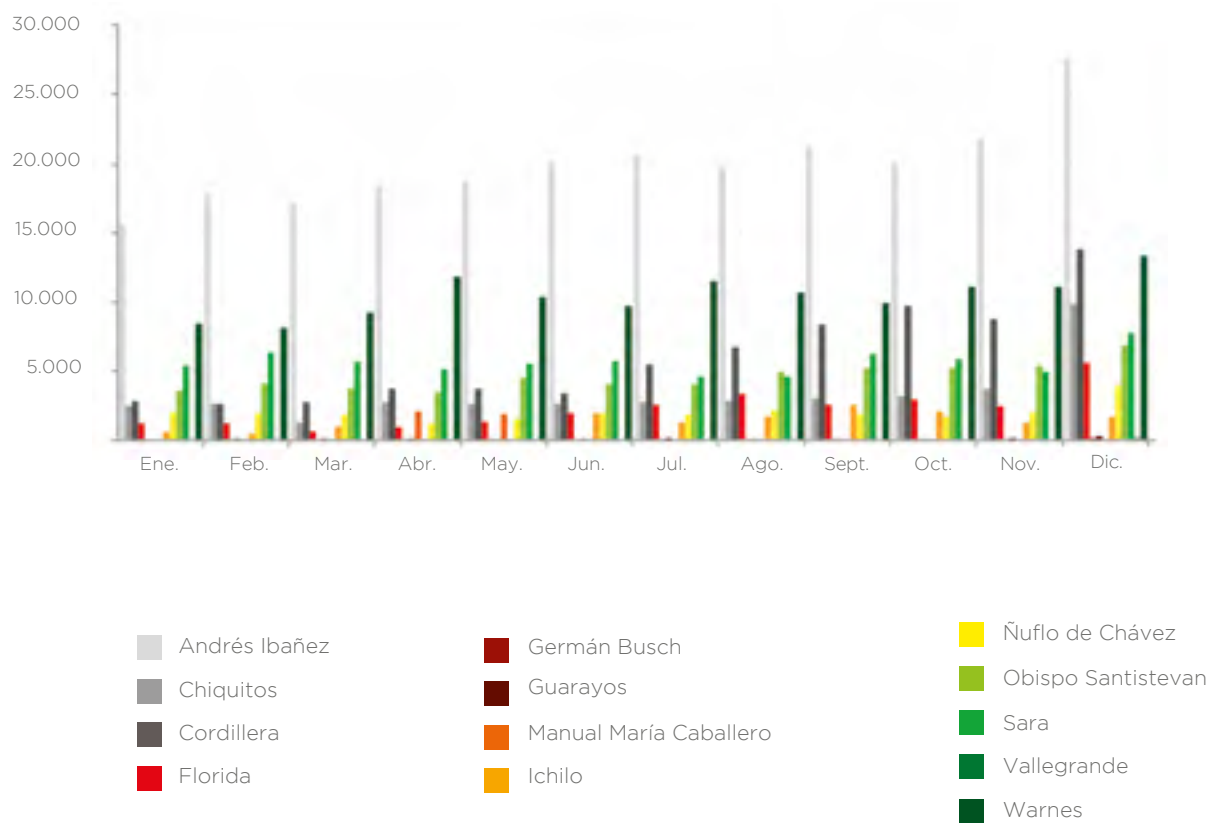
ESTADÍSTICAS DEL MOVIMIENTO DE ANIMALES



MEMORIA ANUAL
2016

Gráfico 1

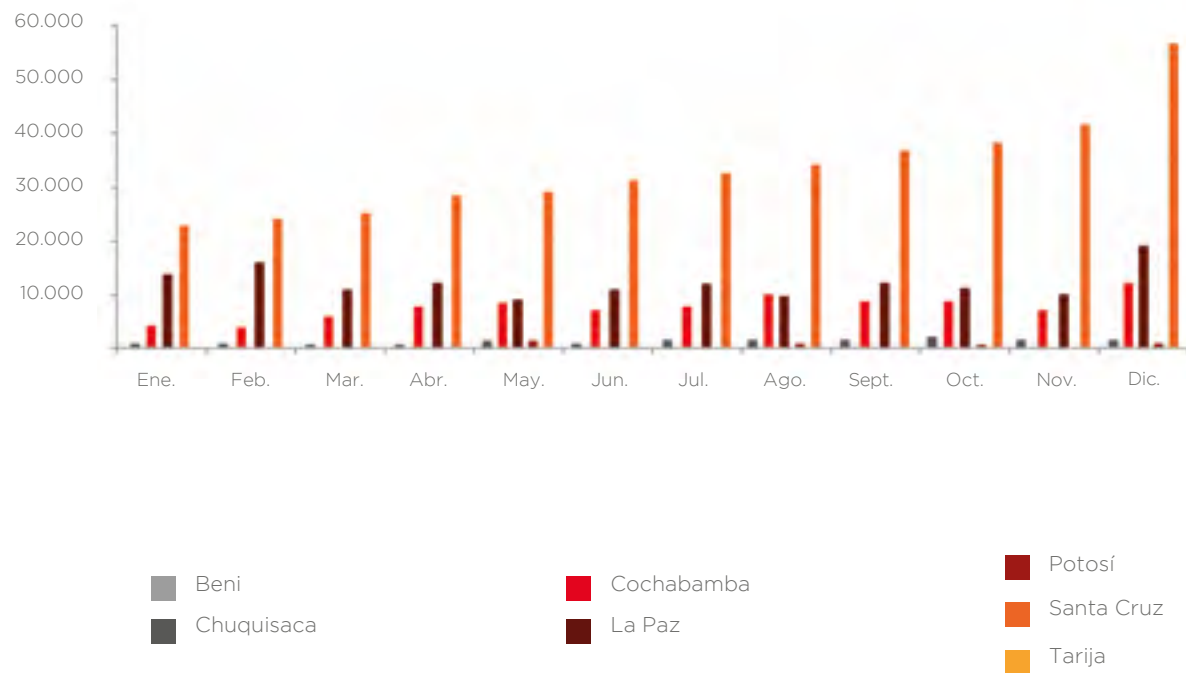
ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN DE ANIMALES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ



El cuadro indica la cantidad de animales que se mueven desde cada provincia del departamento de Santa Cruz a distintos lugares del país.

Gráfico 2

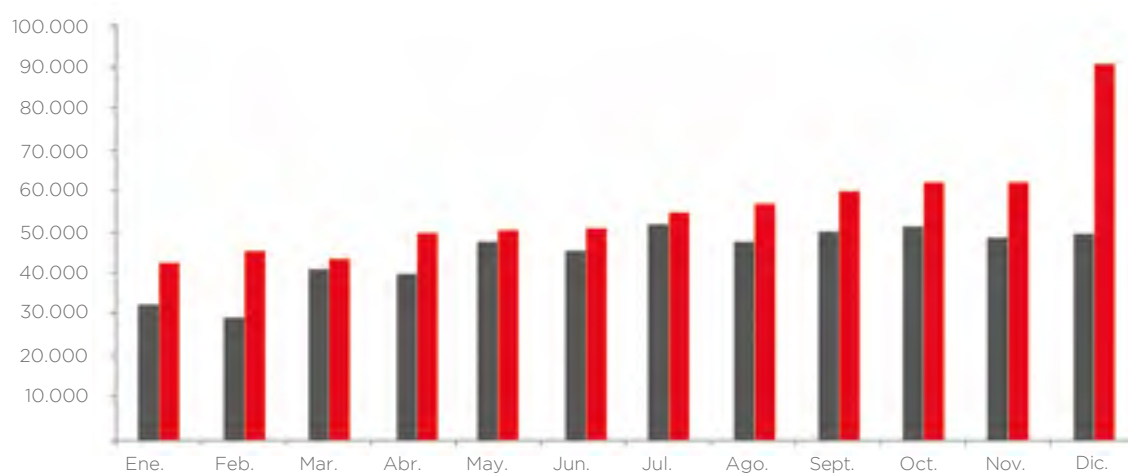
DESTINO DE LA PRODUCCIÓN DE ANIMALES DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ



El cuadro muestra la cantidad de animales y los departamentos donde son trasladados para su industrialización y/o consumo.

Gráfico 3

COMPARATIVO DE ORIGEN DE PRODUCCIÓN
DE ANIMALES 2015 - 2016
EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ



	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Promedio
2015	32.657	29.782	41.295	40.323	47.874	45.579	52.017	47.594	50.453	51.655	48.925	49.572	44.811
2016	42.748	45.737	43.669	49.898	50.532	51.224	54.924	57.241	60.075	62.340	61.979	91.274	55.970
% incremento	31%	54%	6%	24%	6%	12%	6%	20%	19%	21%	27%	84%	26%

El gráfico compara el movimiento de animales entre 2015 y 2016, y refleja la evolución y crecimiento del sector.

Gráfico 4

ORIGEN DE ANIMALES A NIVEL NACIONAL

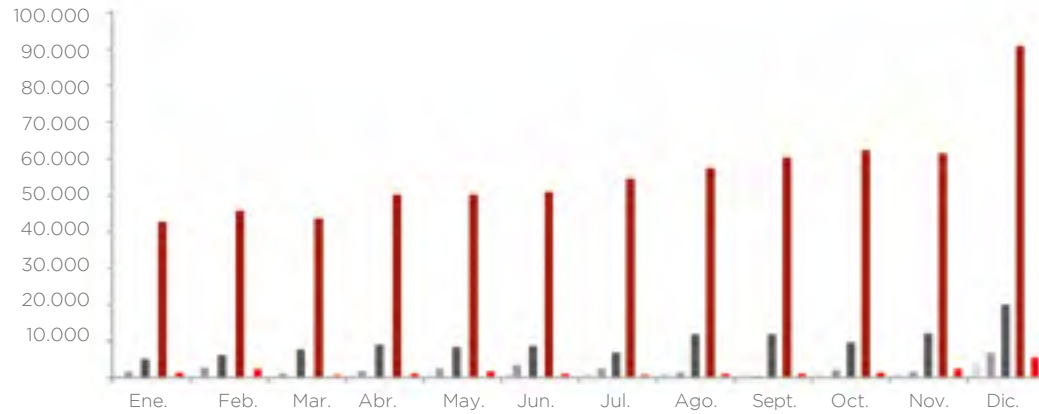


Gráfico 5

DESTINO DE ANIMALES A NIVEL NACIONAL

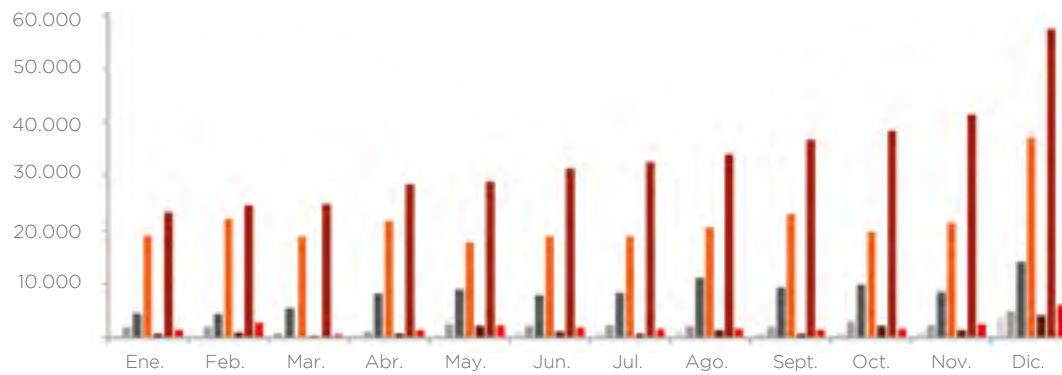


Gráfico 6

MOVIMIENTO DE ANIMALES A NIVEL NACIONAL

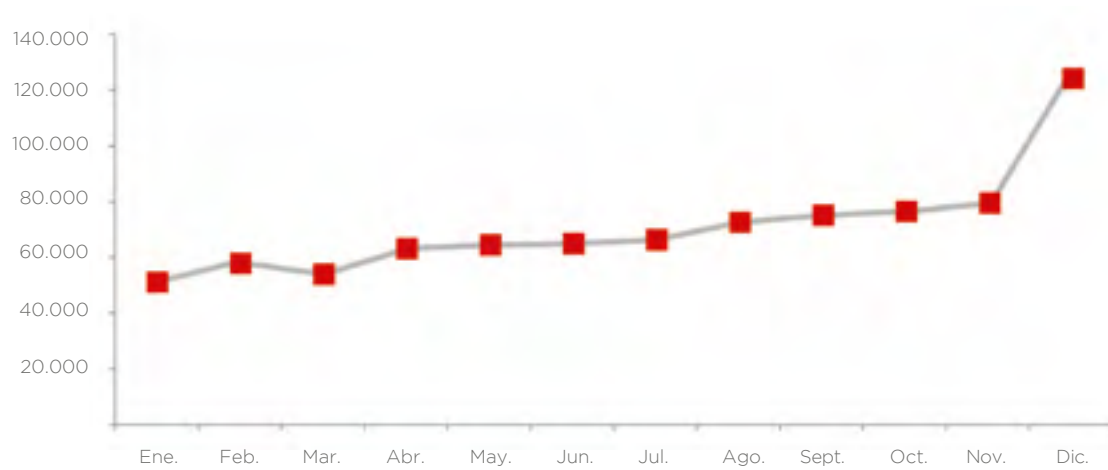
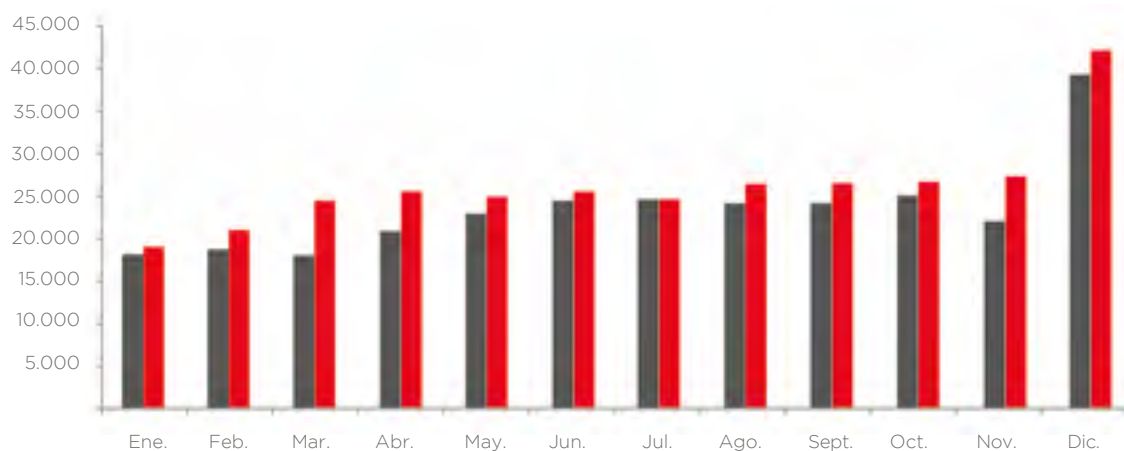


Gráfico 7

COMPARATIVO DE FAENA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ



	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Promedio
2015	18.130	18.791	17.968	20.806	22.910	24.415	24.547	24.226	24.145	25.114	22.086	39.369	23.542
2016	19.112	21.038	24.501	25.533	24.839	25.449	24.622	26.392	26.510	26.715	27.280	42.219	26.184
% incremento	5%	12%	36%	23%	8%	4%	0%	9%	10%	6%	24%	7%	11%

El gráfico muestra el crecimiento en la faena de animales en el departamento cruceño.





ESTADOS FINANCIEROS



MEMORIA ANUAL
2016



TASSEO Y ASOCIADOS S.R.L.

A los Señores:

**MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA
ASOCIACION DE PORCICULTORES DE SANTA CRUZ "ADEPOR"**
Presente.-

INFORME INDEPENDIENTE DEL AUDITOR

Sobre la base de las tareas realizadas, hemos tenido en cuenta toda la evidencia disponible que se nos han presentado durante los trabajos de nuestra auditoría, que finalizamos el 20 de febrero de 2017.

Los saldos del activo disponible expuestos en los informes económicos son confiables, correctos y han sido expresados de conformidad a los Principios y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas. **(Presentación y Revelación).**

En nuestra opinión, las cifras expuestas en el activo disponible representan saldos en cuentas corrientes bancarias de propiedad de **ADEPOR** y de libre disponibilidad al 31 de diciembre de 2016 **(Existencia y Propiedad).**

El presente informe, que se ha elaborado es exclusivamente para conocimiento y uso de los Socios de la Institución.

Lic. Aud. Lorgio Tasseo Sencebe
(Socio)
Tasseo y Asociados S.r.l.

Santa Cruz - Bolivia
24 de febrero de 2017

ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE PORCICULTORES DE SANTA CRUZ "ADEPOR"

1. ANTECEDENTES

- 1.1. La asociación de porcicultores es una institución gremial de derecho privado, sin fines de lucro y patrimonio propio. Agrupa a todos los porcicultores del Departamento de Santa Cruz, para velar por sus intereses y promover el desarrollo y fortalecimiento de actividad.

Fue fundada el 17 de septiembre de 1979, funciona al amparo de las leyes de la República con Personería Jurídica por Resolución Suprema N° 199328 del 16 de septiembre de 1984, tiene duración permanente y su domicilio está en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

- 1.2 Las finalidades que persigue y funciones que debe cumplir son entre otras:

- a) Representar la porcicultura de Santa Cruz y promocionar sus intereses ante todo organismo y/o empresa que tenga que ver con la actividad, sea público o privado, nacional o internacional, y ante la opinión pública.
- b) Promover y fortalecer el desarrollo nacional y departamental mediante el fomento de la producción porcina por medio del fortalecimiento de las técnicas tendientes a incrementar la producción y productividad.
- c) Defender los derechos que amparan y garantizar el trabajo y tenencia de la tierra del sector productivo

2. OBJETIVO

El objetivo de nuestro trabajo fue el de realizar el siguiente trabajo solicitado por la **Asociación Departamental de Porcicultores Santa Cruz ADEPOR** y de dar cumplimiento a lo estipulado en su Estatuto Orgánico:

AUDITORIA DE CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS

- a) Determinar que las cifras expuestas en el activo disponible representan saldos en cuentas corrientes bancarias de propiedad de **ADEPOR** y de libre disponibilidad al 31 de diciembre de 2016 (**Existencia y Propiedad**)
- b) Establecer si los saldos del activo disponible expuestos en los estados financieros son confiables, correctos y han sido expresados de conformidad

ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE PORCICULTORES DE SANTA CRUZ "ADEPOR"

a los Principios y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.
(Presentación y Revelación)

Básicamente el alcance de trabajo se concentró en el examen de los estados de cuentas del Disponible, así como en el cumplimiento de las normas y disposiciones legales vigentes, en la **Asociación Departamental de Porcicultores Santa Cruz ADEPOR**, examinando los registros y documentación de registro contable.

Se analizó en forma detallada, todas las cuentas de las cuentas corrientes, practicando una evaluación de la economía y eficiencia de las operaciones, procedimientos y sistemas empleados y la eficacia o resultado de la actividad dirigidos identificar desviaciones en la organización y funcionamiento con relación a las metas y objetivos de la **Asociación Departamental de Porcicultores Santa Cruz ADEPOR**, así como detectar errores e irregularidades en el manejo de la misma.

3. ALCANCE DE TRABAJO AUDITORIA DE CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS

El alcance de nuestro servicio se practicó acorde con las normas de auditoría generalmente aceptadas y reconocidas en Bolivia, políticas de cumplimiento de **ADEPOR**, también incluyó comprobaciones totales de la información de los extractos bancarios y la aplicación de los procedimientos mínimos exigidos, aplicando además otros procedimientos adicionales de acuerdo a las circunstancias que consideramos necesarios.

Dirigimos la atención al hecho de que la administración y la gerencia de **ADEPOR** es el responsable de los registros de las operaciones en los libros de la contabilidad, de la formación de los estados económicos y de la producción de los activos disponibles de la misma.

Todo el trabajo de campo se realizó en las oficinas de **ADEPOR**.



Lic. Aud. Lorgio Tasseo Sencebe

(Socio)

Tasseo y Asociados S.r.l.

ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE PORCICULTORES DE SANTA CRUZ "ADEPOR"

4. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

A continuación presentamos nuestros procedimientos de auditoria aplicados al presente trabajo para un mejor entendimiento que respaldan nuestro informe:

1. Preparamos una cédula sumaria y sub-sumaria, que muestre los saldos del ejercicio bajo examen y coteje con los saldos de los extractos bancarios e informes económicos de **ADEPOR**. Asimismo, valide los saldos iniciales con los saldos de cierre expuestos en los informes económicos de **ADEPOR** al 31 de diciembre de 2016.

BANCOS

2. Obtener el estado de cuentas, movimiento de la cuenta y libro detallado de auxiliares al 31 de diciembre de 2016, cruzar con los comprobantes de contabilidad y su respectiva documentación de respaldo.
3. Los saldos antes mencionados coincidan con el mayor de la cuenta Bancos y los extractos Bancarios al 31 de diciembre de 2016. Si existe diferencias comentar al respecto.
4. Solicitamos las conciliaciones bancarias de todas las cuentas corrientes, y se preparó el resumen de conciliaciones al 31 de diciembre de 2016.
5. Comprobar que las conciliaciones presenten evidencian de haber sido revisadas y aprobadas por funcionario competente. Asimismo, comprobar las sumas en conciliaciones.
6. Cotejar los importes del movimiento con los importes registrados en el extracto bancario con el objeto de determinar importes no conciliados.
7. Por las partidas pendientes (cheques emitidos) no consideradas en el extracto Bancario, compruebe su descargo e inclusión posterior en los extractos de los meses subsiguientes al 31 de diciembre de 2016.
8. Verificar aquellos cheques anulados, que cuenten con la Leyenda de Anulado.
9. Identificar a las personas autorizadas de firmar cheques. Verificamos que todo pago con cheque este contemplado en el extracto bancario.

ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE PORCICULTORES DE SANTA CRUZ "ADEPOR"

10. Según las conciliaciones hechas verificamos si existe importes no registrados por la **ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE PORCICULTORES DE SANTA CRUZ ADEPOR**, por montos que superen el nivel de materialidad; si este es el caso proponer asientos de ajuste si es que no han sido registrados por la entidad con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y antes de la emisión del dictamen de auditoría; si no supera la materialidad, entonces mandar como deficiencias de control interno.
11. Realizamos las circularizaciones para obtener las confirmaciones directas de entidades financieras con las que existan saldos y relacionar las respuestas recibidas con los registros contables de la **ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE PORCICULTORES DE SANTA CRUZ ADEPOR** y/o las conciliaciones bancarias correspondientes.
12. Realizamos las circularizaciones para obtener las confirmaciones directas de las empresas, personas y/o instituciones con las que existan saldos y relacionar las respuestas recibidas con los registros contables de la **ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE PORCICULTORES SANTA CRUZ ADEPOR** y/o las conciliaciones bancarias correspondientes.

A continuación presentamos los anexos de las cuentas corrientes y estado económico que la **ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE PORCICULTORES DE SANTA CRUZ ADEPOR**, mantuvo durante la gestión comprendida entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.



Líc. Aud. Lorgio Tasseo Sencebe

(Socio)

Tasseo y Asociados S.r.l.

ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE PORCICULTORES DE SANTA CRUZ ADEPOR
 BANCO DE CREDITO BCP CTA. CTE. BS. 701-5039952-3-42
 SANTA CRUZ - BOLIVIA

INFORME GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

		INGRESOS	INTERESES	EGRESOS	SALDO MENSUAL
Saldo Inicial aL 01 Enero 2016	769.10				
ENERO	2016	42,697.00	0.00	39,672.07	3,794.03
FEBRERO	2016	61,923.00	0.00	35,805.00	29,912.03
MARZO	2016	58,980.45	0.00	30,261.26	58,631.22
ABRIL	2016	95,512.05	0.00	14,294.00	139,849.27
MAYO	2016	117,158.00	0.00	56,617.20	200,390.07
JUNIO	2016	167,927.60	0.00	17,165.00	351,152.67
JULIO	2016	77,741.80	0.00	50,628.30	378,266.17
AGOSTO	2016	42,827.40	0.00	46,407.50	374,686.07
SEPTIEMBRE	2016	23,634.00	0.00	16,210.00	382,110.07
OCTUBRE	2016	19,158.00	0.00	37,347.60	363,920.47
NOVIEMBRE	2016	25,712.30	0.00	32,632.00	357,000.77
DICIEMBRE	2016	71,907.85	0.00	53,657.00	375,251.62
AJUSTE		18.30			
TOTALES		805,197.75	0.00	430,696.93	
TOTALES GENERAL		805,966.85		430,696.93	
SALDO FINAL AL 31/12/2015		375,269.92			

ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE PORCICULTORES DE SANTA CRUZ ADEPOR
 BANCO DE CREDITO BCP CTA. CTE. BS. 701-5039952-3-42
 SANTA CRUZ - BOLIVIA

INGRESOS Y EGRESOS POR RUBROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

INGRESOS		805,966.85
SALDO ANTERIOR	40,188.10	
INGRESO APORTE POR MADRES	540,158.60	
INGRESOS POR LOGISTICA	115,794.60	
TRANSFERENCIA DE FONDOS DE CUENTA DE SOYA BNB	62,979.00	
COMISION POR VENTA DE CEOLITA	592.00	
DEVOLUCION AUSPICIO SENASAG	713.00	
REINTEGRO DE FONDO EN CUSTODIA. Juan Armando Antelo	45,523.55	
AJUSTES	18.00	
	<hr/>	<hr/>
TOTAL INGRESOS		805,966.85
		<hr/> <hr/>
EGRESOS		430,696.93
GASTOS DE OFICINA	84,614.33	
GASTOS ESPECIALES	14,000.00	
GASTOS PROVEEDORES	229,101.60	
GASTOS SALARIOS	102,981.00	
	<hr/>	<hr/>
TOTAL EGRESOS		430,696.93
		<hr/> <hr/>
SALDO FINAL DE LA GESTION		375,269.92
		<hr/> <hr/>



MEMORIA ANUAL
2016



una empresa QUICORP



INHIBIDOR DE HONGOS PARA USO EN ALIMENTOS



SELKO-pH

ACIDIFICANTES PARA SER USADO EN AGUA



FYSAL – SP

ACIDIFICANTES PARA ALIMENTO



M + PAC
BACTERIA CONTRA
INFECCIÓN
MYCOPLASMA
PORCINA



Flavomycin®

MEJORA LA CONVERSIÓN Y
EFICIENCIA ALIMENTICIA

HydroDoxx®

DOXICICLINA + TETRACICLINA SEMI
SINTÉTICA.

CIRCUMVENT PCV
Contra Circovirus porcino tipo 2



trouw nutrition
a Nutreco company

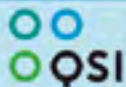


MSD

Animal Health



HUEPHARMA®



una empresa QUICORP

www.qsindustrial.biz

Distribuidor exclusivo en Bolivia.
QUÍMICA SUIZA INDUSTRIAL DE BOLIVIA S.A.

Calle Los Gómeros N°111 Ed. La Suisse Of. 3
Santa Cruz - Bolivia
T. +591 3 3451055
F. +591 3 3432024

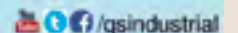
C. Garolazo de la vega N°616 Av. D'orbigny
Cochabamba - Bolivia
T +591 4 4116903
F +591 4 4116905

Contactos Santa Cruz:

Dr. Ver. Eimar Solo
Cel.: +591 773-13922
emimar_solo@qsindustrial.biz
Dr. Ver. Blanca Medina
Cel.: +591 785-62850
blanca_medina@qsindustrial.biz

Contacto Cochabamba:

Dr. Vet. James Paredes
Cel.: +591 784-02237
James.paredes@qsindustrial.biz





Acompañamos el desarrollo
más delicioso del país



• El cerdo está de moda •





Línea PORCINOS

Modernice su granja con equipos EUROPEOS

- Silos y transportadores de alimento
- Sistemas automáticos de alimentación
- Sistemas automáticos de suministro de agua

- Tolvas y comederos
- Bebederos de cazoleta y chupones

- Salas de parto completas, parideras, boxes, semi-boxes
- Slats de plástico y fundición de hierro
- Paneles separadores de PVC

- Sistemas de calefacción y ventilación
- Sistemas de foggers y cooling pads
- Sistemas de control de ambiente



- Soluciones integrales para instalaciones porcinas

- Incremente su productividad con alta tecnología y calidad superior

- Recupere rápidamente su inversión

- Equipos diseñados para garantizar el bienestar de los cerdos

SOLICITE LA VISITA DE NUESTROS ASESORES

Av. Campero esquina c. Marantial, Cochabamba - Bolivia | 4669880 / 4669881 / 70352222

Calidad de
Insumos SRL



representante
exclusivo de:



COMPLEMENTOS
TECNOLÓGICOS

www.calidad-de-insumos.com



VETERQUIMICA

CREANDO SALUD ANIMAL



Salud, Nutrición y Bioseguridad

● ISO 9001

● ISO 14001

● OHSAS 18001

CENTRAL - SANTA CRUZ

Av. Piraf No 493

Tel Piloto: (3) 3520261

(3) 3539287 - (3) 3539288

Fax: (3) 3579124

Casilla: 3984

E-mail: veterquimica@veterquimica.com.bo



VETERQUIMICA

CREANDO SALUD ANIMAL

SUCURSAL - COCHABAMBA

Av. Blanco Galindo Km. 6.5

Calle Ex-Combatientes del Chaco

Esq. Innominada

Telf: (4) 4269619 - (4) 4269777

Fax: (4) 4269957 Casilla 5258

E-mail: veterquimicacbba@veterquimica.com.bo



INGASO FARM

ESPECIALISTAS en la alimentación integral del GANADO PORCINO



VENTAJAS DE USAR NUCLEOS INGASO FARM



Garantía de homogeneidad del producto final.



Fácil fabricación del alimento.



Amplia labor de I+D empleando siempre la tecnología más novedosa.



Máximo consumo del alimento.



Crecimiento y homogeneidad del lote



Mantenimiento de la función entérica. Desarrollo inmunológico.



Garantizamos la correcta interacción de todos nuestros ingredientes; al haber sido testados en granjas comerciales.



Ausencia de diarrea. Mínima mortalidad.



Máxima calidad y eficiencia de las materias primas y los aditivos incluidos en la fórmula.

Agromel SRL

Productos e Insumos Veterinarios



www.agromel.com

SANTA CRUZ:

Av. La Salle esq. Calle Tiluchi, entre 4to. y 5to. Anillo.
Telf/Fax: (591-3) 344 4447 - 344 7979 - 344 4037
eMail: ventas@agromel.com

COCHABAMBA:

Av. Ingavi N° 131 entre Montaña y Quiroga
Telf: 4 023141 - 4 023142
eMail: succbba@agromel.com



MEMORIA ANUAL
2016

DISEÑO GRÁFICO & EDICIÓN
Paragraph Ediciones y Publicidad SRL

FOTOGRAFÍAS
Archivos ADEPOR



Calle Rurenabaque N° 150
Teléfono: (+591-3) 343 6423
info@adepor.com.bo
Santa Cruz - Bolivia